



Resolución de Superintendencia

VISTO:

El Memorando N° 001232-2018-TICE/MIGRACIONES de la Dirección General de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 0000173-2018-MIGRACIONES, se designó al señor JOHNY RONALD MEREGILDO RAMOS en el cargo público de confianza de Director General de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el memorando de Visto, se informa que el señor JOHNY RONALD MEREGILDO RAMOS, realizará un viaje de comisión de servicios a la ciudad de Tumbes, los días 11 y 12 de julio del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones de dicho despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, al señor JAVIER ACHING ACOSTA, las funciones del Despacho de la Dirección General de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística, los días 11 y 12 de julio de 2018, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

Artículo 2.- Remítase copia de la presente Resolución a los servidores interesados y a la Oficina General de Recursos Humanos, para conocimiento y fines.

Artículo 3.- Disponer el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y archívese.